

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE EL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Jesús Domínguez Picazo.

Vocales:

D. Francisco Javier Fernández Abad.

D. Sebastián Timón Hontiveros.

D. Lorenzo Robisco Pascual.

Secretario:

Ricardo N. Gómez Jodra.

No asiste:

D. Jaime Carnicero de la Cámara.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las once horas y treinta minutos del día diez de julio de dos mil ocho, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe los señores al margen relacionados, que previamente habían sido convocados en forma, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Gestora, bajo la presidencia de D. Juan Jesús Domínguez Picazo, Presidente de la Mancomunidad, y asistido de mí, el Secretario de la Corporación, Ricardo N. Gómez Jodra.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MINUTAS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna alegación a las Actas de las Comisiones Gestoras Ordinaria y Extraordinaria celebradas el día diecinueve de junio de dos mil ocho. No habiéndolas, son aprobadas por unanimidad de los señores asistentes.

SEGUNDO.- FACTURAS Y GASTOS. Por unanimidad de los señores asistentes se acuerda la aprobación de las siguientes facturas:

TERCERO	Nº. FACTURA O LIQUIDACION	CANTIDAD (IVA INCLUIDO) €	CONCEPTO
Cespa Contem, S.A.	08GC01607	5.621,08	Transporte y eliminación de fangos ETAP.
Kemira Iberica, S.A.	9002015413	6.631,56	Suministro 23.600 kgs. pax-xl7a para ETAP.
Kemira Iberica, S.A.	9002015642	6.743,96	Suministro 24.000 kgs. pax-xl7a para ETAP.
Gerdisa	FAC/2315	5.575,13	Suministro 24.560 kgs. hidróxido sódico para ETAP.
Gerdisa	FAC/2343	4.076,40	Suministro 6.000 kgs. gas cloro para ETAP.
Cosculluela Montaner, Luis	---	10.440	Redacción de demanda en recurso contencioso – administrativo Proc. Ordinario 0000655/2007 interpuesto ante la Audiencia Nacional contra Tarifa Agua 2004 C.H.T.

TERCERO.- PROPUESTA LABORATORIO. INSTALACIÓN TOLDOS EN VENTANA EDIFICIO.- Dada cuenta del expediente de referencia, previa deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda:

PRIMERO. Llevar a cabo el suministro e instalación de toldos para las ventanas del Edificio Laboratorio, mediante el procedimiento del contrato menor, con el contratista TOLSAN GUADALAJARA, C.B. (CIF E19209782) por un importe de 3.207,76 euros y 513,25 euros de IVA. El contrato se llevará a cabo de conformidad con el presupuesto presentado por el adjudicatario.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente a la prestación del suministro e instalación descrito anteriormente con cargo a la partida 4414.212 del vigente Presupuesto.

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

CUARTO.- SOLICITUD DE ANTICIPO DE PAGAS REINTEGRABLE POR D. XXX.- Vista la solicitud formulada por el funcionario D. XXX, por la cual, en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Colectivo en vigor solicita un anticipo de pagas reintegrable en treinta y seis mensualidades por la cantidad de OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (8.453,00 €) EUROS.

Vistos los informes emitidos al respecto.

Previa deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda conceder lo solicitado.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por D. Sebastián Timón Hontiveros se ruega que se incluyan las siguientes sugerencias para el proyecto de nuevos Estatutos de la Mancomunidad:

1.- Que el municipio de Mohernando sea miembro permanente de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, y así quede ratificado en el artículo 6 de los Estatutos.

2.- Que se conceda al municipio de Mohernando un segundo representante, en reconocimiento de lo anteriormente expuesto.

Con lo cual, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta minutos, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, redactándose la presente acta, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,